



## Ayuntamiento de Ponferrada

### DECRETO

En uso de las atribuciones que tengo conferidas

**TENIENDO** en cuenta el informe del Técnico de Juventud de fecha 18 de enero de 2022 en el que se estima que la convocatoria de la "MUESTRA DE TEATRO INFANTIL Y JUVENIL 2022" se ajusta a derecho conforme a la legislación vigente e incluye la motivación del interés público que lo justifica, así como la propuesta para la aprobación del expediente y la autorización del gasto, por un importe máximo de 1.800,00 €.

**CONSIDERANDO** el informe de fiscalización previa y de aprobación del gasto correspondiente, firmado electrónicamente el 19 de enero de 2022 por la Interventora del Ayuntamiento de Ponferrada, en el que se informa favorablemente el expediente de aprobación de la convocatoria de la "MUESTRA DE TEATRO INFANTIL Y JUVENIL 2022".

Por el presente, **RESUELVO**:

**PRIMERO.-** Aprobar la convocatoria de la "MUESTRA DE TEATRO INFANTIL Y JUVENIL 2022".

**SEGUNDO.-** Ordenar la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento de Ponferrada ([www.ponferrada.org](http://www.ponferrada.org)), en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y de la Casa de Cima, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de León a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Así lo ordena, manda y firma la Concejala de Juventud, Comercio, Mercado de Abastos y Venta Ambulante, Consumo y Fiestas.

En Ponferrada, documento firmado electrónicamente en la fecha que consta en el encabezado.

LA CONCEJALA

Lorena Valle Alba

Ante mí:  
EL SECRETARIO,

Concepción Menéndez Fernández

